

Resolución de Conflictos En la Iglesia Local



Dr. Isaías Espinoza

INICIO DE LOS CONFLICTOS

Después hubo una gran batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles luchaban contra el dragón; y luchaban el dragón y sus ángeles; pero no prevalecieron, ni se halló ya lugar para ellos en el cielo.

Apoc. 12:7,8.

DEFINICIÓN

La resolución de conflictos es el conjunto de conocimientos para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos. Es un conflicto entre 2 o más personas.

Igualmente, un conflicto puede existir entre opciones de una misma persona (conflicto interno) y no necesariamente entre dos adversarios distintos (conflicto externo).

CONSECUENCIAS DE ALGUNOS CONFLICTOS NO RESUELTOS EN LA HISTORIA MUNDIAL

Vietnam; desacuerdo entre el norte y el sur,
intromisión de las naciones unidas y EU.

Resultado: guerra, mas de 5.7 millones de personas
murieron.

Alemania; desacuerdo occidente y oriente.

Resultado, muro de Berlin por casi 30 años.

UN CONFLICTO QUE MARCO A LA IASD

J. H. Kellogg: (1905)

Consecuencias: Apostasía, pérdida de propiedades, crisis en el liderazgo.

TIPOS DE CONFLICTOS EN LA IGLESIA LOCAL

1. RELACIONAL O CONDUCTUAL
2. LIDERAZGO
3. CRECIMIENTO
4. DOCTRINAL
5. FUERZAS EXTERNAS

DOS POSICIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TRADICIONAL

1. Necesidad "sentida", identificación del problema.
2. Análisis de las causas
3. Análisis de las posibles soluciones
4. Plan de acción/ Tratamiento

DIALOGO APRECIATIVO

1. INICIAR
2. PREGUNTAR
3. IMAGINAR
4. INNOVAR

POSICIÓN BIBLICA

Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas. Mateo:7:12.

Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen. Mateo 5:44

Por tanto, si tu hermano peca contra ti, vé y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano.

Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra.

Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano.

De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo.

Otra vez os digo, que si dos de vosotros se pusieren de acuerdo en la tierra acerca de cualquiera cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre que está en los cielos.

Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.

Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete?

Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete.

Mateo 18:15-22

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas. Mateo 6:14,15

1. Ponerse en los zapatos del otro. Empatía.
2. Amar sinceramente.
3. Tratar el asunto con la persona correcta, con las palabras correctas, en el lugar correcto y con la actitud correcta.
4. Perdonar para ser perdonados.

POSICIÓN DEL MANUAL DE LA IGLESIA

1. Hacer todo lo posible por arreglar las diferencias siguiendo el consejo de Mateo 18.
2. Aconseja no llegar a los tribunales para Arreglar los conflictos. Pág. 58.
3. Limitar solo los problemas que caen en el ámbito jurídico para ir a los tribunales. Pág. 58.
4. Usar los mismos principios de resolución entre miembros, para conflictos entre la iglesia u organizaciones de la iglesia y los miembros. Pág. 59.

5. Es aconsejable usar disciplina cuando el caso lo amerita. Pág. 61.

6. La disciplina puede ser por censura o expulsión. Pág. 61

7. Debe haber prontitud en el proceso disciplinario. Pág. 62.

8. La disciplina debe ser hecha en una reunión debidamente convocada. Pág. 63.

9. La disciplina debe ser por voto de la mayoría.

10. La junta directiva no puede excluir miembros. Pág. 63.

11. Los miembros no pueden ser representados por abogados en la junta de la iglesia. Pág. 64.

EL PAPEL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva



Autoridad y limitaciones de la junta

- Tiene tiempo definido de funcionamiento (Uno o dos años)
- Tiene agenda amplia
- Está limitado solamente por la constitución de la organización (Manual de la iglesia)



Autoridad y limitaciones de la junta (2)

- Tiene más autoridad que la administración (Pastor, ancianos, secretaria y tesorero)
- Puede destituir o remplazar a los administradores y otros directores.
- La administración no puede des-oir o des-reconocer a la junta.
- Las decisiones de la junta son finales
 - Hay un proceso de apelación a las organizaciones superiores (Campo local)

Junta directiva

Comité



COMITES

- Tienen menos autoridad que las juntas directivas.
- Son comúnmente nombrados por la administración o la junta ejecutiva.
- Trabajan para y responden a la administración o el cuerpo que los constituyó.
- Pueden ser despedidos
- Tienen agenda limitada, y una vez terminada su agenda, dejan de existir



Junta de gobierno

Comite

Comisión

COMISIONES

- Las comisiones son como los comites.
- Comúnmente las compone menos personas.
- Tienen agenda más restringida que la de un comite.
- No tienen autoridad propia.
- Comunmente asisten a la administración y a la junta en aspectos específicos como la resolución de conflictos.

Junta de gobierno

Comite

Comisión

Task Force



Task force (Grupo de choque)

- Grupo de personas que reciben una tarea específica. (2 o 3)
- Se usa para adelantar una tarea difícil y así preparar el camino para una comisión, la administración o la junta.

CONSEJOS DEL ESPÍRITU DE PROFECÍA

“Ningún dirigente de la iglesia debe aconsejar, ninguna Junta Directiva recomendar, ni ninguna iglesia votar que el nombre de una persona que obra mal sea excluido de los libros de la iglesia hasta que se hayan seguido fielmente las instrucciones dadas por Cristo. Cuando estas instrucciones se hayan cumplido, la iglesia queda justificada delante de Dios. El mal debe, pues, presentarse tal cual es, y debe ser suprimido para que no se propague. La salud y la pureza de la iglesia deben ser preservadas, para que ella aparezca delante de Dios sin mancha, revestida del manto de la justicia de Cristo. (*Joyas de los testimonios*, t. 3, pp. 202)

“Esta declaración rige para todos los siglos. A la iglesia le ha sido conferido el poder de actuar en lugar de Cristo. Es instrumento de Dios para la conservación del orden y la disciplina entre su pueblo. En ella ha delegado el Señor el poder para arreglar todas las cuestiones relativas a su prosperidad, pureza y orden. A ella le incumbe la responsabilidad de su comunión a los que no son dignos de ella, a los que por su conducta anticristiana deshonorarían la verdad. Cuanto haga la iglesia que éste de acuerdo con las indicaciones dadas en la Palabra de Dios será ratificado en el cielo. (*Joyas de los testimonios*, t. 3, pp. 203)

“La palabra de Dios no da licencia a ningún hombre para oponer juicio al de la iglesia, ni le permite insistir en sus oponiones contrarias a las de ellas” (*Joyas de los testimonios*, t. 1, p. 391)

Responsabilidad de la iglesia. “Dios considera a su pueblo, como cuerpo, responsable de los pecados que existen en sus miembros. Si los dirigentes de la iglesia descuidan la obra de buscar diligentemente hasta descubrir los pecados que atraen el desagrado de Dios sobre el cuerpo, vienen a ser responsables de estos pecados” (*Testimonios para la iglesia*, t. 3, p. 298)

“Si no hubiese disciplina ni gobierno de la iglesia, este reduciría a fragmentos; no podría mantenerse unida como un cuerpo” (*Joyas de los testimonios*, t. 1, p. 391)

Si, cuando nuestros hermanos albergan malas sospechas, fuésemos a decirles: “Perdonadme el mal que os pude hacer,” se quebrantaría el hechizo de Satanás y nuestros hermanos quedarían libres de sus tentaciones. No dejéis que alguna cosa se interponga entre vosotros y vuestros hermanos. Si hay algo que podáis hacer para disipar las sospechas, aun al precio de un sacrificio, no vaciléis en hacerlo. Dios quiere que nos amemos unos a otros como hermanos. El quiere que seamos compasivos y amables. Quiere que cada uno se habitúe a pensar que sus hermanos le aman y que Jesús le ama. El amor engendra amor. (*Joyas de los Testimonios*, pág. 362).

Si el que erró se arrepiente y se somete a la disciplina de Cristo, se le ha de dar otra oportunidad. Y aun cuando no se arrepienta, aun cuando quede fuera de la iglesia, los siervos de Dios tienen todavía una obra que hacer en su favor. Han de procurar fervientemente que se arrepienta. Y por grave que haya sido su ofensa, si él cede a las súplicas del Espíritu Santo y, confesando y abandonando su pecado, da indicios de arrepentimiento, se le debe perdonar y darle de nuevo la bienvenida al redil. Joyas de los Testimonios, pág. 189.

Bibliografía

- Alzate, R. *Análisis y resolución de conflictos*. Una perspectiva psicológica. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998.
- Burton, J. *Conflict: Resolution and Provention*. Virginia: Center Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, The Macmillan Press, 1990.
- Cornelius, H. *Tú ganas, yo gano: Como resolver conflictos creativamente*. Madrid: Gaia Ediciones, 2003.
- Fisas, V. *Alternativas de defensa y cultura de paz*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1994.
- Fisas, V. *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria Editorial, 1998.
- Fisher, R.; Kopelman, E.; Kupper Schneides, A. *Más allá de Maquiavelo: Herramientas para afrontar conflictos*. Barcelona, España: Granica, 1996.
- González-Capitel, C. *Mediación x 7*. Barcelona, España: Atelier, 2001.
- Kilman, R. H.; Thomas, K. W. *Thomas-Kilman Conflict Mode Instrument*. New York: Xicom, Inc., 1974.
- Krishnamurti, J. *Sobre el conflicto*. Madrid: EDAF, 1995.
- Lederach, J. P. *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedad divididas*. Bilbao: Bakeaz, Red Gernika, 1998.
- Lederach, J. P. *La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de la paz*. Bilbao: Bakeaz, Red Gernika, 2007.
- Miller, G. R.; Steinberg, M. *Between People: A New Analysis of Interpersonal Communication*. Chicago: Science Research Associates 1974.
- Munné, M.; Mac-Cragh, P. *Els 10 principis de la cultura de mediació*. Barcelona, España: Editorial Graó 2006.
- Pastor, X. et al. *Guia pràctica de gestió de conflictes al teixit associatiu i de voluntariat*. Barcelona, España: Editorial Mediterrània, 2008.
- Vinyamata, E. *La conflictologia*. Barcelona: Editorial UOC, 2007.
- White, Ellen Gould Harmon. *Joyas de los Testimonios, t 3*. Puebla, México: GEMA Editores, 2008.